

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**Distrito Forestal
de Baleares**

Año de 1952

Meses de enero a marzo de 1953

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 7 marzo de 1953

SECCIÓN 11

CAPÍTULO 30

ARTÍCULO 10

AGRUPACIÓN 40

CONCEPTO 30

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del Distrito Forestal

	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y... décimas sobre el mismo — Pesetas	LÍQUIDO — Pesetas
Gastos de <u>movimiento</u> según documento núm. <u>1</u>	<u>1.011.00</u>	<u>"</u>	<u>1.011.00</u>
— <u>personal fijo</u> según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL.	<u>1.011.00</u>	<u>"</u>	<u>1.011.00</u>
LIQUIDACIÓN			
CARGO			
Libramiento núm. <u>114</u> realizado en <u>24 de Abril</u> de <u>1953</u>			<u>1.000.00</u>
TOTAL CARGO.			<u>1.000.00</u>
DATA			
Importe íntegro de esta cuenta.			<u>1.011.00</u>
<u>Saldo con exceso que se despreja</u>			<u>11.00</u>

Palma de Mallorca 30 de Abril de 1953

El Habilitado
Ramón García

de de 19

Aprobado:

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:

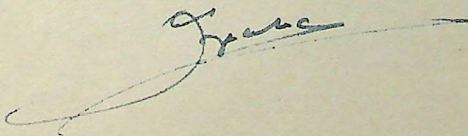
El Jefe de Negociado,

L/A.

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Ministerio de Agricultura.= Dirección Gral. de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= "Con fecha 4 de marzo, previa intervención del gasto por la Intervención Gral. de la Administración del Estado, han sido aprobados los créditos, cuyas cuantías y partidas del presupuesto de este Departamentò a quo deben cargar, se expresan a continuación: Para Dietas del personal técnico - Total anual 14.600 ptas. = 1er trimestre - 3.000.= Para movimiento del personal técnico -5.500- 1er. trimestre 3.000.= Cap. 3º, Art. 1º, Grupo 4º., Concepto 3º). En su consecuencia, el Sr. Ministro se ha servido disponer que - se expidan los oportunos mandamientos de pagos "a justificar", - por las expresadas cantidades, a nombre de los Habilitados de los Servicios, debiendo rendirse las cuentas correspondientes en el - plazo y forma reglamentarios.= Lo que de orden del Sr. Ministro, participo a V.S. para su conocimiento y efectos.= Dios guarde a V. S. muchos años.= Madrid, 7 de marzo de 1.953.= EL DIRECTOR GE- NERAL.= Firmado ilegible.= Rubricado.= Al pie.= Sr. Ingeniero Je- fe del Distrito Forestal de Baleares.

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE



MOVIMIENTO DEL PERSONAL TÉCNICO

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Enero a Marzo de 19 53

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes.

Imp. Vda. de F. Soler - San Francisco, 2 y 4

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO		IMPUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Ing. Jefe	D. Tomás de Espalza y López de Loro- na, según lo que expresa en su certi- ficación adjunta número 1. Recibi <i>Tomás de Espalza</i>	84	40	-	-	84	40
Ing. Sección	D. Victorino Núñez del Cura; por idem. idem. nº 2 Recibi <i>Victorino Núñez</i>	282	90	-	-	282	90
Ayudante 1	D. Jaime Montaner Moeno; por idem. idem. nº 3 Recibi <i>Jaime Montaner</i>	225	40	-	-	225	40
Ayudante 2	D. José Martín Anbiela; por idem. idem. nº 4 Recibi <i>José Martín</i>	418	30	-	-	418	30
Totales =		1.011	-	-	-	1.011	-
Importa esta nómina MOVIMIENTO del Personal técnico, la cantidad de MIL CINCH pesetas. Palma de Mallorca, 30 de abril de 1.953. <i>V.º B.º</i> <i>El Jefe</i> <i>Sanja</i> <i>Habilitado</i> <i>Pamifari</i>							
Suma y sigue.							

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 1953

Mes de PRIMER TRIMESTRE

Trabajos de Campo

CAPITULO ARTICULO

Don TOMAS DE BRATZA Y LOPEZ DE HEREDIA, Ingeniero Jefe del Distrito Forestal.

CERTIFICO: Que durante los ocho días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas por dietas y ochenta y cuatro pesetas, cuarenta cts. por gastos de movimiento, o sea en total ochenta y cuatro pesetas cuarenta céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 31 de MARZO de 1953

V.º B.º

El Ingeniero Jefe.

[Firma]

[Firma]

Mes de PRIMER TRIMESTRE de 1953

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el INGENIERO JEFE que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballos		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
FEBRERO.--									
18	Viaje Palma - Vivero Provincial de Manut - - - - -	14	40	7	00	-	-	21	10
19	Inspección del Vivero.								
20	Idem. idem.								
21	Regreso a Palma. - - - - -	14	10	7	00	-	-	21	10
MARZO.--									
24	Viaje Palma - Vivero Provincial de Manut - - - - -	14	10	7	00	-	-	21	10
25	Inspección del Vivero .								
26	Inspección montes nuns. 1-A y 2-A								
27	Regreso a Palma - - - - -	14	10	7	00	-	-	21	10
TOTALES =		56	40	28	00	-	-	84	40

Dietas días a pesetas

Gastos de movimiento 84,40 pts.

Importe total

2

MINISTERIO DE AGRICULTURA

I/A.

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 1953

Mes de PRIMER QUINCE

Trabajos de Campo

CAPITULO _____ ARTICULO _____

Don VICTORIANO MUÑOZ DEL SUSA, Ingeniero de Sección afecto al Distrito Fo-
restal de Baleares

CERTIFICO: Que durante los catorce días que al dorso
se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo
cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas _____
_____ por dietas y doscientas ochenta y dos, noventa etc.
por gastos de movimiento, o sea en total doscientas ochenta y
dos pesetas noventa
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposi-
ciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca
a 31 de marzo de 1953

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Mes de PRIMER TRIMESTRE de 1953

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el INGENIERO DE SECCION que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballos		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
FEBRERO.-									
4	Viaje Palma - Sóller - Formalutx	22	10	4	00	-	-	26	10
5	Inspección monte nº 6 "la bassa".								
6	Regreso a Palma - - - - -	22	10	4	00	-	-	26	10
12	Viaje Palma - Pácola, inspección monte ordenado número 5 - - - - -	8	75	-	-	24	00	32	75
13	Idem. idem. y regreso a Palma - - - - -	8	75	-	-	24	00	32	75
18	Viaje Palma - Vivero Provincial de Marut - - - - -	14	10	7	00	-	-	21	10
19	A las órdenes del Sr. Ingeniero Jefe.								
20	Idem. idem.								
21	Regreso a Palma - - - - -	14	10	7	00	-	-	21	10
MARZO.-									
3	Viaje Palma - Selva - - - - -	14	10	4	00	-	-	18	10
4	Inspección montes núm. 1-4 y 2-4					24	00	24	00
5	Regreso a Palma - - - - -	14	10	4	00	-	-	18	10
20	Viaje Palma - Marró - - - - -	19	40	-	-	-	-	19	40
21	Inspección monte nº 7 y regreso a Palma - - - - -	19	40	-	-	24	00	43	40
TOTALES =		156	90	30	00	95	00	282	90

Dietas días a pesetas
 Gastos de movimiento 282,90 pto.
 Importe total . . . 282,90 pto.

3

L/A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 1953

Mes de PRIMER TRIMESTRE

Trabajos de Campo

CAPITULO _____ ARTICULO _____

Don JAIIME MONTAÑER IGUANA, Ayudante de Montes, afecto a este Distrito Forestal

CERTIFICO: Que durante los doce días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas _____
por dietas y doscientos veintinueve ptes., 40 cts.
por gastos de movimiento, o sea en total doscientos veinti-
cinco pesetas cuarenta
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca
a 31 de marzo de 1953

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Juan de Guzmán

Jaime Montañer

Mes de PRIMER TRIMESTRE de 1953

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el AYUDANTE que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballos		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
ENERO.--									
8	Viaje Palma - Buñola - - - - -	8	75	--	--	--	--	8	75
9	Inspección monte ordenado nº 5 - - -	--	--	--	--	24	00	24	00
10	Idem. y regreso a Palma - - - - -	8	75	--	--	24	00	32	75
FEBRERO.--									
4	Viaje Palma - Sóller - Fornalutx -	22	10	4	00	--	--	26	10
5	A las órdenes del Sr. Ingeniero de Sección en el monte nº 6.	--	--	--	--	--	--	--	--
6	Regreso a Palma - - - - -	22	10	4	00	--	--	26	10
12	Viaje Palma - Buñola a las órdenes del Sr. Ingeniero de Sección, inspeccionando monte ordenado nº 5 -	8	75	--	--	24	00	32	75
13	Idem. y regreso a Palma - - - - -	8	75	--	--	24	00	32	75
MARZO.--									
24	Viaje Palma - Vivero Provincial de Manut - - - - -	14	10	7	00	--	--	21	10
25	A las órdenes del Sr. Ingeniero Jefe.	--	--	--	--	--	--	--	--
26	Idem. idem.	--	--	--	--	--	--	--	--
27	Regreso a Palma - - - - -	14	10	7	00	--	--	21	10
TOTALES =		107	40	22	00	96	00	225	40

Dietas..... días a pesetas

Gastos de movimiento..... 225,40 pts.

Importe total . . . 225,40 pts.

4

I/A

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 1953

Mes de Primer Trimestro

Trabajos de Campo

CAPITULO ARTICULO

Don JOSE MARTIN ANSIELLA; Ayudante de Montes afecto a este Distrito Forestal

CERTIFICO: Que durante los diecisiete días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas cuatrocientos dieciocho, con treinta cts. por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total cuatrocientos dieciocho pesetas treinta céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca, a 31 de marzo de 1953

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

[Firma]

[Firma]

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ayudante que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballos		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
ENERO.-									
12	Viaje Palma - Llorito - - - - -	19	40	-	-	-	-	19	40
13	Señalamiento de pinos tronchados por las nieves y el viento en el monte nº 4 y regreso a Palma - -	19	40	-	-	-	-	19	40
20	Viaje Palma - Llorito - - - - -	19	40	-	-	-	-	19	40
21	Organizando trabajos de repoblación en el monte nº 4 y regreso a Palma	19	40	-	-	-	-	19	40
FEBRERO.-									
2	Viaje a Muro - - - - -	19	40	-	-	-	-	19	40
3	Contada en blanco en el monte nº 7 y regreso a Palma - - - - -	19	40	-	-	24	00	43	40
10	Viaje Palma - Selva - - - - -	14	10	4	00	-	-	18	10
11	Inspeccionando montes núm. 1-4 y 2-4	-	-	-	-	24	00	24	00
12	Regreso a Palma - - - - -	14	10	4	00	-	-	18	10
17	Viaje Palma - Llorito - - - - -	19	40	-	-	24	00	43	40
18	Inspección monte nº 4 y regreso a Palma - - - - -	19	40	-	-	24	00	43	40
26	Viaje Palma - Alcudia - - - - -	14	10	9	25	-	-	23	35
27	Inspección montes núm. 3 (Zona Cabo Pinar) y 3-4 - - - - -	-	-	-	-	24	00	24	00
28	Regreso a Palma - - - - -	14	10	9	25	-	-	23	35
MARZO.-									
11	Viaje Palma - Selva - - - - -	14	10	4	00	-	-	18	10
12	Inspeccionando monte nº 1-4 - - -	-	-	-	-	24	00	24	00
13	Regreso a Palma - - - - -	14	10	4	00	-	-	18	10
TOTALES =		239	80	34	50	144	00	418	30

Dietas días a pesetas

Gastos de movimiento 418,30 pts.

Importe total . . . 418,30 pts.



Ilmo. Sr.:

L/A.

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. I. las cuentas justificativas del mandamiento de pago número 144, por pesetas 1.000,00 para Movimiento personal técnico y auxiliar de este Distrito Forestal, correspondiente al primer trimestre del año en curso.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma, 21 de mayo de 1.953.

EL INGENIERO JEFE

Ilmo. Sr. Inspector General de Montes,

MURCIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

27 ABR 1953

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I.
que con esta fecha se ha hecho efectivo en
la Tesorería de Hacienda de esta pro-
vincia de Baleares, el mandamiento de pagos
núm. 44 de pesetas 1.000. con
cargo al Capítulo 3º Artículo 1º
Grupo 4º Concepto 3º, para
movimiento del personal
técnico del Distrito, durante
el 1º trimestre 1953

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 24 de Abril 1953

El Ingeniero Jefe.

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID. 2313
Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5.ª Inspección de Montes. 2314